

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CIEN, DOS MIL ONCE, CELEBRADA POR EL
CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISEIS HORAS CON QUINCE
MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE, EN EL SALÓN
COMUNAL DE SAN MIGUEL DE CAÑAS.**

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez
Xinia Luisa Guevara Contreras

Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal

Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Thais Elena Ocampo Campos
Stephanie Suárez Ulate
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Leda Patricia Molina López
María Dominga Gutiérrez Hernández

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

SECRETARIA DEL CONCEJO

Annia Elizondo Salazar

Acta 100-2011. Período 2010-2016
Sesión Extraordinaria
Sábado 04 de junio de 2011

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

Preside el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

PUNTO UNICO

- *Visita Distrito San Miguel*

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Buenas tardes a todos y en especial a todos vecinos de este distrito de San Miguel y los alrededores gracias por responder el llamado y acompañarnos en esta sesión extraordinaria, quiero contarles que desde hace un año que asumimos nuestras funciones en el gobierno local de Cañas asumimos el compromiso de estar más de cerca con la comunidad que no sea la comunidad la que tenga que ir allá a exponernos los problemas que es lo que está pasando conocer sus inquietudes y en la medida de lo posible lo que esté a nuestro alcance colaborar y políticamente buscarle soluciones, esa es la segunda vez que sesionamos fuera del cantón ya lo hicimos en Palmira y así lo vamos a seguir haciendo continuamente en los demás distritos y esperamos volver por acá en un corto plazo para ver el avance de las solicitudes que ustedes van a hacer y replantear otras.

Algunas noticias que tenemos para ustedes, el señor síndico ya lo conocen es el señor Heiner Quesada Torrentes, algunas noticias que les puedo transmitir en este momento es que en la sesión 96-2001 del lunes 23 de mayo de 2011 este Concejo Municipal acuerda lo siguiente:

Acta 100-2011. Período 2010-2016
Sesión Extraordinaria
Sábado 04 de junio de 2011



ANNIA ELIZONDO SALAZAR

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

**CEDULA JURIDICA: tres, cero catorce, cero cuarenta y dos mil, ciento uno.
(3-014-042101)**

CERTIFICA

El Concejo Municipal de Cañas en Sesión Ordinaria N° 101-2011, celebrada el día lunes 06 de junio del 2011, Mociones y Acuerdos, Inciso 07.

En relación al oficio enviado por Ana María Carmona Álvarez. Directora Escuela Paso Lajas, en el que solicita el nombramiento de la Junta de Educación de la Escuela Paso Lajas de Cañas, este Concejo Municipal:

Acuerda nombrar la Junta de Educación de la Escuela Paso Lajas de Cañas, código 2619, quedando integrada de la siguiente manera:

José Alexander Lara Cantillo	5-346-771
Anita Briceño Álvarez	5-174-729
Yesenia Quirós Morales	5-286-825
Herminia Ulate Murillo	5-206-316
Arelis López Ulate	7-151-316

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

Se extiende la presente el día siete de junio del año 2011.


Archivo.



Esas son algunas partidas que ya este Concejo aprobó se enviaron a la Contraloría y generalmente eso tiene un tiempo como un mes o dos meses para que lo apruebe, para que ustedes puedan hacer uso de esas partidas, el día de hoy como les dije al principio es escucharlos, esta una sesión normal para nosotros por lo que queda grabado y en actas de la Municipalidad entonces yo le rogaría que el que desee hacer uso de la palabra con toda confianza nos la pida para en orden pasarles el micrófono.

Acta 100-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Sábado 04 de junio de 2011

Señor Marvin Brenes Salazar

Buenas tardes tengan todos yo soy el presidente de la Asociación Integral de San Miguel y del Acueducto y Alcantarillado Rural de esta comunidad, nosotros tenemos varias cositas acá una que de una vez voy a sacar a relucir que nos tiene muy preocupados es sobre las actividades de eventos que ya en una oportunidad fui a Cañas, hable respecto a eso y nos preocupa muchísimo porque en estos momentos nosotros estamos organizando una actividad que es de la Iglesia Católica para hacer unas mejoras en la misma y unas reparaciones la actividad está programada para el 18 de junio nosotros desconocíamos que habían cambios yo pienso de que los cambios se tienen que dar pero se debería informar cuando hay cambios, porque nosotros presentamos los documentos bueno en realidad es el grupo de mujeres organizadas de San Miguel que esta es la documentación que siempre se ha presentado inclusive la actividad que se hizo para el doce de marzo se presentó bajo esta documentación y cuál fue la sorpresa de que la secretaria me dijo a mí Marvin ya esto no se presenta así, ahora ya es diferente la cosa, me mandó al Ministerio de Salud, ellos me dicen que tengo que ir donde el capitán de la Fuerza Pública para que me de los requisitos para ver qué tipo de evento es y me presenta una cantidad de requisitos que es increíble y en estos momentos de parte de la Fuerza Pública no nos han entregado nada porque entre ellos se tiran la piedra, Cañas dice que Liberia tiene que dar el resultado bien sabemos que cuando son eventos de clase A los resuelve la Delegación de Cañas y así estaba estipulado con el capitán Eras pero con este señor tenemos este problema porque el dice que no se puede hacer nada hasta que tengamos la resolución de Liberia, llamamos a Liberia y ellos dicen que les toca a los jefes de Cañas y entonces en este momento ni uno ni el otro, falta prácticamente quince días, ya tenemos el contrato firmado, hay un contrato firmado del 30% inclusive aquí tengo el contrato firmado y la colilla del depósito y en estos momentos de parte de la Fuerza Pública no han decidido nada.

Fui al Ministerio de Salud y como nosotros tenemos un permiso de funcionamiento de Salud que está vigente, entonces nos dijeron que hiciéramos una nota al Ministerio de Salud para ellos enviársela al Concejo Municipal, porque para esa actividad a ustedes les queda la sesión del lunes y la del otro lunes y ya tenemos la actividad encima entonces yo les pido por favor este evento no es de la Asociación es de la iglesia pero nosotros como Asociación de Iglesia estamos en la obligación de apoyarlos y nosotros queremos ver de qué manera ustedes ayudan a que ese permiso salga, porque no es posible de que por malas entendidos entre la Fuerza Pública de la Dirección Regional y de la Delegación de Cañas y no se obtenga el permiso o la autorización que ellos dan para hacer el monitoreo cuando vienen a San Miguel y que inclusive no vienen, piden un montón de requisitos y nunca vienen a la actividad o sea no hacen acto de presencia entonces a ver en esa parte en que nos pueden ayudar para que ese evento se haga porque ustedes saben muy bien que aquí nosotros trabajamos por amor por el bien de la comunidad y no es posible que porque ellos no se entiendan se eche a perder un evento.

Acta 100-2011. Período 2010-2016
Sesión Extraordinaria
Sábado 04 de junio de 2011

Regidora Xinia Guevara Contreras

Buenas tardes compañeros todos, vecinos de San Miguel y lugares aledaños, don Marvin yo quiero aclararle que en realidad esto no ha cambiado en realidad esto obedece a una ley que salió, imagínense ustedes en 1998, la ley de control de eventos masivos lo que sucede es que como en Costa Rica siempre las cosas se dejan pasar pero esa ley establece los mismos requisitos que le están pidiendo ahorita solo que al final ya se pusieron de acuerdo las instituciones involucradas en esto e incluso lo que se cambio últimamente es que nosotros pedimos antes de que anduvieran los documentos por todos lados y a veces llegaban al Concejo incompletos que íbamos a guiarnos por la ultima hoja que tiene que ser girada por el Ministerio de Salud, con obviamente la firma de cada lugar, lo que talvez puede hacerse aquí es que los eventos masivos dependen de lo que uno diga que va a realizar, que si son par mil personas o para tres mil esas son las categorías que establece la Fuerza Pública.

Pero la ley es la de 1998 que por cierto fue firmada por don Miguel Angel Rodríguez pero que no se había aplicado y que como usted sabe que aquí todo lo vamos dejando para el final, el señor Eras lo que hacía era pasar los eventos y decir que iban a ser de unas mil personas más o menos entonces por eso se pagaba menos, entonces como este señor es nuevo talvez lo que se tiene que hacer es hablar con el explíquelo usted que este va a ser un evento de tres mil personas para ver si lo catalogan de menor cantidad para que tengan que pagar menos también.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Don Marvin el detalle esta con el documento que emite la Fuerza Pública entonces, ¿ahí es donde está atrasando?

Señor Marvin Brenes Salazar

Si lo que ella dice yo lo entiendo lo que pasa es que yo a él le explique clarísimo, es un evento que en el documento va explicado que es un mínimo de 100 personas un máximo de 300 personas, pero él lo que dice es basado en los requisitos la documentación tiene que ir a Liberia, en Liberia me mandan a mí una nota donde me mandan a decir que clasifiquen el evento como clase A para dar el permiso, porque si fuera doble A si le corresponde a Liberia, pero llega uno y llama a Liberia y le dicen pero este señor él sabe perfectamente bien para eso fueron capacitados, estos eventos que son bailes que son eventos pequeños ellos mismos sean los que dan el permiso correspondiente, pero este dice que tiene que ser Liberia y ellos dicen que tiene que ser Cañas.

Yo lo que pido es la colaboración de parte de la Municipalidad.

El otro punto es que hay una gente que tiene problemas de agua potable, que nosotros le pusimos San Miguel abajo, esto es camino hacia el Hotel de donde llega el tubo hacia donde esa gente vive es aproximadamente tres kilómetros, nosotros tenemos la tubería hicimos la gestiones, conseguimos la donación de la tubería está ya en camino elaborar el proyecto, pero necesitamos ver de qué manera la Municipalidad nos puede

Acta 100-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Sábado 04 de junio de 2011

ayudar con el zanjeo por medio de back hoe yo si les dije a ellos porque ellos son apenas ocho casas pero ellos tienen problemas de material fecal en el agua, en el verano tienen problemas muy serios de agua, entonces ellos acudieron a nosotros y nosotros hicimos las gestiones las gestiones por otra parte y conseguimos la donación por parte de Acueductos y Alcantarillados y entonces necesitamos esa otra parte que es la Municipalidad que nos puede ayudar con la excavación, lo que si yo no sé si don Lizanías está de acuerdo conmigo yo les dije a ellos ayer por cierto de que en estos momentos yo lo veo un poco difícil porque estamos de invierno, el camino hay una parte que es muy angosta y como ustedes saben se les ha manifestado en algunas ocasiones que tiene mucho tránsito de equipo pesado entonces a nosotros nos da miedo que pase un camión y que se vaya porque el suelo está muy suave porque además está lloviendo, porque hay partes en las que el camino es muy angosto, inclusive entre la finca de Tito Chavarría y Juan Manuel Campos el camino tiene escaso diez metros de ancho, quizá ni los tiene.

No sé si don Lizanías me da la oportunidad de exponerle eso allá en Cañas y ver la posibilidad de ver si se puede o no se puede, para ver si le podemos ayudar a esa gente.

También nos preocupa en la Urbanización Las Mercedes dos el camino que baja hacia esa parte de ahí hace algún tiempo le echaron material porque estaba sumamente feo sin embargo yo considero que el material que tiene ese camino ahí sobre todo por un señor que es invalido y algunas personas que son adultas es un poco difícil para poder salir de ahí entonces sería bueno que lo inspeccionaran bien y meterle un tipo de material que sea más apto para que ese tipo de personas pudieran salir porque el camino es bastante incomodo.

Después lo otro es una pregunta nosotros estamos pensando organizar una actividad para principios de diciembre pero por ahí sale la actividad de la Cámara de Ganaderos, la pregunta es si es una actividad de bien social o es privada esa es la pregunta

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Buenas tardes a todos y todas gracias por estar acá por preocuparse por las cosas de su pueblo, no le entendí si quería hablar conmigo de lo del back hoe, pero le digo que usted puede hablar conmigo cualquier día nada más llega a las siete y media de la mañana y yo lo atiendo, mientras yo esté ahí lo voy a atender con todo el cariño del mundo usted o a cualquiera.

Yo no sé si yo soy el que tiene que contestar pero la Cámara de Ganaderos la feria con el fin único de bien social y me da pena tener que decirlo pero yo fui el que la abrió la primera vez y siempre se le ha dado a la Cruz Roja al Hogar de Ancianos y a otras instituciones de bien social y creo que no se ha cambiado esa idea a pesar de que la hicieron un poquito más fiesta de lo que se pretendía en un principio que era que los ganaderos y los que no son ganaderos pudieran tener un campo a hacer estas actividades, ese fue el fin.

Después la subasta de fierro único y era con el fin de proteger a los pequeños ganaderos, después se le ha ido cambiando un poquito pero no es a mí al que le toca

Acta 100-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Sábado 04 de junio de 2011

criticar esto, pero hasta yo entiendo es de bien social, la Cámara de Ganaderos es la única en Costa Rica que cobra el 2.5% todavía, las otras cobran el 4% así es que yo creo sinceramente que si es de bien social es más es sin fines de lucro esa subasta, así es que si ellos están queriendo ganar estarían infringiendo la Ley porque está declarado de bien social.

Lo de las Mercedes yo lo voy a venir a ver, no le prometo que se lo voy a arreglar esta semana pero si se lo vamos a arreglar, me gustaría que dijera si le gusto como le arreglamos la callecita de donde Mario para acá.

Señor Uriel Madrigal

Primero que todo muy buenas tardes y felicitarles por esta iniciativa de acercarse a las comunidades para ver como resolvemos los problemas en nuestros distritos y caseríos es algo muy lindo y sé que la gestión es muy noble y muy acertada, yo quisiera agregar un poquito más a lo de la calle principal sino que hay dos calles y de la entrada de aquí de la plaza hacia allá tenemos muchísimos años de que no nos hacen absolutamente nada ahí se hacen unos huecos en la pura entrada, creo que en la pura entrada hay que poner una alcantarilla para darle salida un poco más a las aguas hacia acá porque sino se van por dentro a unos lotes y casi que nos llegan hasta la casa por el lado atrás, entonces es importante por las tres calles que tiene tanto las Mercedes I, como las Mercedes II son calles públicas inclusive alguien decía que no llegaba a recolectarles por motivo de que no eran públicas es simple y llanamente de decirle a Rodolfo que busque las escrituras y ahí tiene que estar sino pues yo las buscare y las puedo hacer llegar también, era más que todo para aclarar que nos arreglen esa parte ahí porque esa parte es muy angosta, ese es un proyecto que yo pienso de que también debe de irse la Municipalidad no solamente hacia donde nosotros sino cualquier otro lado y sé que así lo están haciendo pero a veces yo veo por ejemplo que no se aplica a la hora de dar el permiso la ley esta que se creó en el 2003 donde las calles ahora tienen que ser de catorce metros y entonces lo que se hace normalmente en el asunto de los planos es que se pone normalmente dos metros o tres metros para futura calle, a manea de recomendación para el Concejo debe de tomarse el acuerdo o simplemente dar las instrucciones a catastro para que cada persona que va a sacar el permiso se le diga a las personas que tienen que dejar esa distancias para una futura ampliación de la calle, porque una calle más amplia es mejor para los transeúntes y para los vehículos.

Y recordarles que no solamente nos arreglen esa calle de ahí sino desde la entrada hacia adentro porque nosotros somos contribuyentes, muchísimas gracias y reiterar las felicitaciones por esta decisión tan linda y tan noble.

Señora Yurnileth Moreira

Buenas tardes a todos yo lo que tengo es una petición de las calles de ahí abajo porque esas calles por más que las arreglen por mas que le echen materiales por mas que le pongan todo lo que quieran ponerse los camiones siempre pasan porque nosotros que somos los que vivimos en el pueblo a veces tenemos que quitarnos porque ellos vienen como si fueran dueños de la calle y nosotros hemos hecho de todo hemos enviado

Acta 100-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Sábado 04 de junio de 2011

cartas a todos lados y no se ha podido solucionar ese problema porque ellos están faltando porque al pasar por aquí se están brincando la pesa y no son camiones livianos sino furgones pesados, que esa calle no es apta para ese tipo de camiones.

Yo no sé qué se puede hacer donde se puede mandar una carta o algo para que solucionen el problema que tenemos nosotros.

Señor Marvin Brenes Salazar

Me quedan dos cosas nada mas una es que la alcantarilla de aquí en la entrada está dañada y alguien le puso ahí un palo para que no se fuera ningún carro y entonces obstruyo el paso del agua y entonces se tira por arriba, entonces yo pienso que es prioritario reparar eso porque es la entrada hacia aquí y hacia Higuerón y lo otro es una pregunta nada mas como está conformada la Junta Vial Cantonal, porque nosotros queremos saber de eso porque creo que Eliecer es uno pero si me gustaría saber quiénes son los demás, por ahí doy por concluido la participación mía y agradecerles que nos hayan visitado y esperemos que no sea ni la primera ni la ultima y felicitarlos por estar aquí con nosotros y el trabajo que están haciendo.

Regidora Xinia Guevara Contreras

En relación con la Junta Vial Cantonal, la preside el señor alcalde, ahora en representación de los síndicos está el compañero Juan Roger Gómez que es el síndico de Porozal y esta servidora en representación del Concejo, entonces por parte del Concejo estamos nosotros dos y el alcalde, en representación de las asociaciones comunales está la compañera Alicia Bolívar que es la regidora del Hotel y está siempre el ingeniero Correa en representación del MOPT y el ingeniero Sandí que es de la Unidad Técnica Vial y el compañero William Artavia y Silvia Argueta.

Señor Alberto Solís Oviedo

Soy vecino de Higuerón soy representante de la Junta de Vecinos y también soy el fiscal de la Asociación de Desarrollo y soy el presidente de Acueductos, la inquietud mía es lo del puente a Higuerón ya con el síndico nos ha ayudado bastante y estamos en el proceso nos hace falta un cable de cincuenta metros y ya Heiner dijo que estaba ya para conseguirse, eso es un punto el segundo punto es que tenemos un problema que cuando crece el río el bus no puede dar vuelta no puede pasar el río y entonces no tiene donde dar vuelta, la calle es estrecha y entonces hablamos con un vecino que el tiene una entradita del carro pero apenas es para que entre el carro, el nos dijo que nos daba el permiso pero hay que conseguir unas cuatro o cinco alcantarillas de doce pulgadas para ponérsela para que el bus no tenga ese problema.

El otro punto es que queríamos pedirle a la Municipalidad un ingeniero para que nos hagan un estudio técnico del puente para ver como se puede hacer porque el diputado nos ha estado ayudando en eso pero necesitamos un informe para que nos hagan un estudio de eso.

Y la cuarta pregunta es que en Higuerón está la casa del material pero en Higuerón no han echado material se ha echado para la Gotera, para Lajas, para la Libertad, Paso Lajas y no sé qué cuantos lugares y Higuerón solo donde Cipriano y hacia el cementerio

Acta 100-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Sábado 04 de junio de 2011

y el resto no, para el lado de la chanchera no han echado nada y para acá tampoco, entonces esa es la pregunta mía que tengo para ver quién nos responde, quien tiene que ver con eso y agradeciéndoles mucho y esperamos que estas reuniones sean más continuas para presentar las denuncias de cada comunidad, muchas gracias.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Por lo de la pregunta de don Marvin la Junta Vial Cantonal sesiona los segundos jueves de cada mes por si necesitan una audiencia o enviar alguna nota.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Bueno hasta donde yo entiendo le hemos echado material hay un material estoqueado allá por la chanchera y no tenemos más esa es una de las desgracias que tiene la Municipalidad, no tiene plata y se nos venció el plazo ahí y no podemos sacar más material, ya nos dieron permiso para explotar otro tajo que nos queda larguisimo pero es la única manera que podemos hacerlo y queda en Pozo Azul que es allá por Santa Fe, entonces en el momento que ya estemos explotando el tajo vamos a entrarle, ya le dije a Freddy que el caminito del cementerio para abajo ahí está un material lo vamos a echar y vamos a ir poco a poco haciendo las cosas, vieras qué difícil es poder cubrir todo cuando la bendita niveladora se nos ha dañado dos veces, el back hoe, solo el arreglo nos costó ahora dos millones novecientos mil colones y estuvo casi un mes varado.

La anterior alcaldesa había hecho un convenio con el MOPT donde ellos se comprometen a asfaltar el camino a Palmira con la Municipalidad y la Asociación de Desarrollo, fuimos y nos reunimos y quedamos de que en cinco días nosotros arreglábamos el camino y nosotros le tirábamos el material y tenemos dos meses que les parece y eso nos varo a nosotros dos meses para poder intervenir los caminos y está bien que ustedes lo digan pero creo yo que es bueno que ustedes lo sepan.

A mí como alcalde me gustaría que todos los caminos estuvieran bien y llegar aquí y que ustedes digan qué lindo que están los caminos, usted cree que a mí me gusta que me diga aquella muchacha que todavía no le terminamos los caminos, vean lo hicimos con todo el cariño, fui y le pedí a Andrés Elizondo que me regalara un material porque fui al MOPT Y le pedí que me regalara diez vagonetas de material u me dijo que era totalmente imposible regalarme material, entonces así se maneja este país y se lo voy a pedir por escrito para tener un respaldo y poder decirle a la gente por eso no les pude terminar el camino.

Con respecto a lo del cable del puente ya me comprometí con el síndico a conseguirle lo que falta, también el diputado me llamó y me dijo que usted le había dicho que le consiguieran ese cable y si se los consigue el no importa yo me aparto, porque si viene por otro lado pues mejor porque sobra.

Con mucho gusto también yo le mando al ingeniero para que haga el informe de lo del puente.

Acta 100-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Sábado 04 de junio de 2011

Señora Xinia Sánchez

Buenas tardes, ya que estamos en la hora de las quejas y las peticiones quiero hacerles una petición muy especial, yo vivo del Bar la Casona 200 sur como quien dice llegando al río el problema es que ya perdí la cuenta de cuantos años tengo viviendo aquí en San Miguel y lo que es ese camino la Municipalidad le ha echado ni una palada de material ahí somos seis casas y señores les digo ya en lo que va del invierno dos veces he tenido que levantarme a sacar agua de mi casa, toda el agua de San Miguel va a desembocar en mi casa creo que los que han andado en política y han bajado por ahí saben cómo está ese camino el año antepasado la que pude hacer llegar casi que por insistencia fue a Katty y se quedó asustada de ver que los vecinos han ido cerrando ese camino que ya casi no pasaban carros, entonces aplico no sé qué ley para ampliar un poco el camino, entonces como la mayoría son familia se iban apoderando de el camino, de hecho sacaron una titulación de vivienda campesina y en la Municipalidad tienen papeles porque he peleado eso por años y nunca se pudo hacer nada, sacaron esta titulación que las viviendas que tienen son un montón de cerdos y pollos y el camino lo hicieron angosto, con la ayuda de Katty lo ampliaron un poco hasta la fecha se ha respetado un poco pero poquito a poco vienen sembrando palitos por el lado afuera de nuevo yo pienso que existe la ley de caminos que es cierta cantidad de metros y no se está cumpliendo lo que más me preocupa es el agua yo varias veces he ido a la Municipalidad no con ustedes con otros Concejales y se hacen de la vista gorda y yo les digo vean ahí no tenemos servicio de basura y todavía llevo a pagar los impuestos y me están cobrando basura y le dije y la basura de donde la sacan, ni siquiera sabían que ahí no pasa el camión de la basura y perfectamente si ese camino lo ampliaran podría entrar el camión de la basura ahí y dar la vuelta, la ambulancia llega y dan vuelta en mi patio hasta que me tienen la entrada como talón demoño, porque tengo que acceder a que den vuelta en mi casa porque no tienen dónde y esa ambulancia si ustedes se averiguan llega hasta dos o tres veces por semana porque ahí hay una señora muy enferma, entonces yo les pido que por favor vean de que manera me pueden ayudar para que arreglen un poco ese camino porque esta fatal.

El otro día me dijeron en la Municipalidad, ahí la única afectada es usted y yo les dije porque soy solo yo no tengo derechos y entonces es mi petición de que manera ustedes me pueden ayudar, muchas gracias.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Muchas gracias, ya el señor alcalde tomó nota y nosotros vamos a ayudar para que se planifique para que don Lizanías haga la visita y revise y haga lo que corresponda.

Señora Ivette Salazar

Buenas tardes soy vecina del señor Malaquías Vargas quiero agradecerles por el arreglo del camino, yo fui una de las quejas que fui a pedir que me arreglaran el camino pero el problema es que ellos hacen el camino y arreglan la cuneta al lado mío al lado de Malaquías no lo hacen quedan en la misma, no sé porque razón no lo hacen al lado de ese señor el problema que hay es que la alcantarilla está muy arriba queda el agua igual y la única perjudicada como lo dijo una persona por aquí los únicos perjudicados somos

Acta 100-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Sábado 04 de junio de 2011

tres casas, la única que viene soy yo porque los otros vecinos viven en Cañas y la otra en Italia entonces la única que se va a ahogar como dicen soy yo, entonces yo quería saber porqué razón no pueden bajar esa alcantarilla, cual es el motivo de no poder bajarla, al bajarla talvez el agua baje un poco más, si ustedes van ahorita pueden ver cómo está estancada el agua ahí.

Entonces eso era todo lo que quiero es ver cómo me ayudan con eso, muchas gracias.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Yo quiero pedirles que cuando tengan un problema que ustedes hablen conmigo porque ustedes pueden ir y buscar a las persona de los diferentes departamentos de la Municipalidad y exponer sus quejas pero no va a ser lo mismo que si me las dijieran a mí porque yo puedo gestionar más rápido para que las cosas se hagan y si no lo hacen ustedes me pueden reclamar a mí directamente por lo que no se ha hecho.

Hoy yo vi lo de la alcantarilla y lo voy a venir a revisar para darle solución a ese problema de esa agua.

Señor Olivier Picado

Nosotros trabajamos con el Comité de Deportes y como es el momento de peticiones vamos a ver si de casualidad nos echan una mano, nosotros en deporte tenemos una cancha con una iluminación bastante pobre prioridad uno que nos está afectando mucho es en el chapeo de la cancha al año consumimos dos o tres chapeadoras y nosotros veíamos la posibilidad de ver si talvez nos podían ayudar con un chapulcinto de esos que cortan césped ya que la cancha es muy grande entonces nos perjudica bastante y peticiones como para la cancha o el deporte hay muchas pero esas dos son las que más nos están afectando a ver si talvez le dejamos esta inquietud para que nos puedan echar una mano, muchas gracias.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Vamos a aprovechar que el síndico Carlos Corella es también el presidente del Comité de Deportes de Cañas entonces vamos a cambiarle los papeles por un segundo para que le responda a don Olivier.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Buenas tardes a todos por estar aquí con nosotros hoy y me gusta mucho la manera como se ha expresado la comunidad de San Miguel a pesar de todos los problemas que tienen, que aprovechen ahora que estamos aquí los compañeros se llevan todas sus ideas.

En lo que respecta al compañero Olivier en lo referente a lo de la luz vamos a entrarle a eso, creo que hace unos cuatro o cinco meses que se instalaron las lámparas las que están ahorita ahí se pagaron ahora en el mes de marzo, casi nos quedamos sin lámparas en la cancha de aquí porque estaban en deuda todavía pero ya están canceladas y ya no tienen que preocuparse, si estamos haciendo los estudios y a todos los comités de distritos les estamos distribuyendo las hojas de los proyectos para que las llenen debidamente y soliciten lo que tienen dispuesto ya sean lámparas, artículos

Acta 100-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Sábado 04 de junio de 2011

deportivos e infraestructura de la cancha, ya todos ya tienen el formato del presupuesto y tienen la platita de ahí.

Y de ahí pueden salir las lámparas si presentan el proyecto, respecto a las chapeadoras, ya todos sabemos que hay un chapulín en la Municipalidad que era el que se encargaba de cortar el césped en el polideportivo y en el estadio municipal, resulta que cada vez que se vara es difícil porque solo fuera del país se consigue y creo que sería una inversión muy difícil, lo que hay que hacer es comprar chapeadoras con un poquito más de fortaleza con la estructura un poquito más fuerte aunque sea más cara no importa la cosa es que sea de buena calidad.

Lo del chapulín es difícil pero si se puede comprar unas chapeadoras un poco más fuertes, muchísimas gracias señor presidente.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Para comentarles que recién asumimos el gobierno local el año pasado nos dimos a la tarea de mejorar la iluminación de muchas zonas comunales al menos en el cantón central de Cañas ejemplo de eso es el polideportivo, si ustedes lo ven muestra otra cara, esta mejor iluminado así como zonas comunales de algunos barrios como Las Cañas, Las Palmas, Chorotega, Las Brisas, el Castillo y algunos intersecciones que hemos estado muy de cerca con la gente del ICE coordinando para que nos ayuden y así mejorar esas áreas de igual manera pues ustedes de existir lámparas que no estén funcionando háganoslo saber por medio del síndico o nos hacen llegar alguna nota para hacerlo llegar a la gente del ICE para que mejore esas iluminaciones.

Me parece que podemos coordinar para ver de qué manera el ICE nos puede ayudar con la iluminación de la Plaza de Fútbol y también decirle como se lo hemos hecho saber a las Juntas de Vecinos y Asociaciones de Desarrollo porque creemos que las Asociaciones de Cañas no están gestionando los recursos que deberían gestionar por medio de DINADECO, proyectos, dineros que generalmente están ahí y se van para otros cantones.

Hay mucho dinero por DINADECO y muchos proyectos que ustedes pueden estar presentado hay mucha plata que les puede ayudar en sus comunidades para obras comunales y de beneficio para todos los vecinos, una coyuntura que debemos aprovechar es que tenemos un diputado Luis Fernando Mendoza y por ahí anda muy de cerca otro diputado que es Cañero que es don Joaquín Porras ambos están muy deseosos de meternos el hombro en las gestiones que este gobierno y la alcaldía gestione, entonces aprovechemos eso y si hay que ir a tocar puertas a la Junta de Protección Social, Embajadas, planteen los proyectos por medio del síndico y vamos a gestionar a buscar plata.

Señor Miguel Ángel Canales

buenas tardes soy el vicepresidente de la Asociación de Desarrollo de San Miguel, agradecerles a ustedes Concejo Municipal que nos visitan y ojala que no sea la primera ni la ultima eso es importantísimo porque se presentan las inquietudes que muchas veces nos abstenemos de ir a la Municipalidad porque uno encuentra al que más tiene

Acta 100-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Sábado 04 de junio de 2011

amistad y talvez no es la persona más adecuada y de ahí no pasamos y si tenemos las inquietudes presentémoselas al alcalde y si no actúa pues hay que jalarlo a cuenta y por algún lado salimos.

Mi inquietud es la siguiente al respecto donde dice Xinia esa área donde se está cerrando ese camino es calle pública no entiendo yo hasta que punto un ingeniero puede sacarle papeles a un terreno que es del MOPT porque yo me acuerdo que nosotros antes pasábamos a caballo por ahí ahorita ni a pie paso porque la señora que invadió una parte y otra que colinda con Xinia tiene que pasar de lado porque uno no pasa ni a pie si usted pasa por ahí tiene que pasar por la propiedad de Xinia o de la señora y eso es calle pública y no sé hasta dónde como dice Xinia que la Municipalidad tiene un documento para eso tiene que haber un ingeniero que autentique una medida de esa para poder tener posesión de eso, porque yo creo que no debe ser así, esa sería mi inquietud muchas gracias.

Señora Xinia Sánchez

Una preguntitas ya para terminar una pregunta para el síndico, donde son las reuniones y que días.

Síndico Heiner Quesada Torrentes

Aquí los segundos martes de cada mes a las cinco de la tarde

Señora Xinia Sánchez

Lo otro ya no es una queja yo siento que es una buena noticia en medio de todo esto, yo vengo madurando la idea y también asesorándome un poquito y soy novata en esto porque yo siempre he tenido la inquietud y voy a lucharla hasta donde se pueda, voy a formar la Asociación de Artesanos de Cañas, porque no hay, conozco mucha gente que trabaja en esta área y yo lo he ido comentando con uno y con otro y el primero que toque fue a Adolfo como para que me asesora un poco, entonces ahí voy trabajando y yo quiero ponerlos al tanto y yo quiero que en el momento que yo llegue donde algunos de ustedes y que casi a la mayoría conozco que me puedan asesorar, saber que puedo contar con el Concejo Municipal para seguir adelante asesorándome en el sentido bien hacia donde tengo que ir porque pienso que ustedes están haciendo una labor muy bonita y creo que en medio de tanta desgracia que nos aqueja últimamente están haciendo una buena labor y como me decía una compañera aquí en San Miguel no se ha visto los trabajos que ustedes han hecho pero a mí me consta que en otras partes sí se ve lo que han hecho, y creo que dentro de la labor que ustedes hacen merecen y creo que pueden llegar a tener una Asociación de Artesanos entonces ese sería lo que les planteo y espero llegar a contar con ustedes cuando ya estemos más avanzados en este proyecto, muchas gracias.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Yo no tengo de ninguna manera de por qué dudar de alguno de ustedes pero algo anda mal contado, yo estoy casi seguro que Rodolfo no mete las patas en ese camino, no creo que haya visado eso, el es de los que más sabe en la Municipalidad de Catastro y

Acta 100-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Sábado 04 de junio de 2011

de todas esas cosas y yo le he dicho que voy a ver si lo clono para tener unos tres mientras salgo de ahí porque sabe y si el dio permiso ahí se durmió porque él es de las personas que yo a veces les digo mira pero hace algo y él me dice si quiere hágalo usted pero yo no lo firmo y ya está, el es así, si el cometió ese error tenga la seguridad de que yo lo voy a traer a él para que vea y se dé cuenta si es cierto que visto eso siendo calle pública, yo tengo mis dudas.

Mire con lo que usted dice y de repente no es a mí que me toca contestarle porque de repente otros saben más de eso, estamos trabajando desgraciadamente este país está hecho de eso usted empieza a gestionar una cosa aquí alguien lo hace por allá y cuando nos reunimos un domingo ahí en la plaza nos damos cuenta que estamos haciendo lo mismo, es falta de comunicación que yo creo que nos hace mucha falta.

Lo de los artesanos lo estamos gestionando hemos estado hablando inclusive anoche estuve reunido con los señores del Mercado Municipal y estábamos hablando de las cosas tan bonitas que tiene la Municipalidad que es donde estaba la antigua red de frio que ahora le llamamos salón de eventos de repente un sábado hacer una exposición de artesanías y un montón de cosas ahí que hay tanta señora y tanto señor que hacen cosas maravillosas y entonces irles incentivando en eso entonces yo humildemente me pongo a sus órdenes.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Si para agregar de lo mismo para Cañas y los distritos estamos pensando en grande por los próximos cinco años que nos quedan se me viene a la cabeza por lo menos que lo que es en Cañas por ejemplo la plaza Colón ahí se quiere hacer una explanada, en redondel acondicionar de manera que en las afueras del redondel se puedan llevar a cabo ferias de artesanos y contar ahí también con oficinas de información turística, Cañas con la ubicación geográfica que tiene la ventaja a diferencia de otros cantones de Guanacaste de que es zona de paso de turistas que hoy por hoy pasan por Cañas pero queremos que a futuro esa gente se quede en Cañas y que desde acá se traslade a los hoteles, a las playas, etc.

Somos un cantón que tenemos mucha agua tenemos una ventaja que no la tienen otros cantones entonces de repente corto plazo creemos que va a llegar a Cañas mucha inversión extranjera, estamos abriendo las puertas a inversionistas Chinos que nos han estado visitando y muy interesados en invertir no solo en Cañas sino en los alrededores y se van a ver beneficiadas muchas personas con fuentes de empleo en esta zona.

Ideas como la suya nos interesa y ojala si se acercan a nosotros ubicaremos a la persona que más sabe para que les guíe y les asesore en el trámite y ojala puedan contar con el apoyo de la Municipalidad.

Señor Uriel Madrigal

Es para solicitarles la ayuda para o que respecta a lo que es el descuaje de la línea de la calle que va hacia Higuerón, la Municipalidad hace algunos años efectuó eso, eso hace que lo que es la parte propiamente de la calzada tenga mayor durabilidad que el agua la afecte menos porque el sol penetra y ya están empezando a hacer sombra y lo mismo está pasando con la calle que va al hotel entonces sería importante hacer eso.

Acta 100-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Sábado 04 de junio de 2011

Otro asunto es preguntarle que como anda el asunto del proyecto de lo que es el asfaltado de la calle San Miguel-Higuerón eso ya lo anotaron la vez pasada y yo no voy a llover sobre mojado el material que se le hecho a esa calle es fatal principalmente aquí por la plaza por donde todas las familias que habitan ahí al lado derecho yendo para Higuerón a las horas de almuerzo no usan pimienta usan el polvo que levantan los carros, yo no sé si la Municipalidad podrá hacer un estudio para ver si ponen unos muertos ahí a mí a ratos me han dado ganas de poner unas tucas, pero no puedo la ley no lo permite, pero hay gente que pasan soplados, entonces es interesante.

Otra cosa es para decirles algo para que lo analicen talvez alguno de ustedes como regidores o el síndico nuestro para que se tome un acuerdo si ustedes lo consideran correcto de solicitarle al ICE que por favor haga los descuajes de la línea de Cañas a Las Juntas de San Miguel a Higuerón y de San Miguel hacia el Hotel hay lámparas que están introducidas en las ramas de los árboles y no alumbran absolutamente nada y se pierde lo que es el sentido de lo que es el alumbrado público, realmente los vecinos no tenemos el servicio de esa luminaria y después no solamente descuajar las líneas sino que por favor que nos le den mantenimiento a la línea de alta tensión de 34.5 entre lo que es principalmente de Cañas de Riteve hasta Las Juntas, es una línea que ya cumplió su vida útil y nosotros los que vivimos a este lado resulta ser de que nos dejaron conectados a la línea vieja y esa línea tiene muchos aisladores tengo entendido que con ciertas fisuras y entonces tiene contaminación y entonces se oyen disparos, un día de estos me anduve enojando con un compañero ahí y dijeron que era una avería que había ahí eso lo resolvieron, hay dos cosas ahí la petición va en ese sentido si no reparan la línea que nos conecten entonces a la nueva línea porque probablemente si la pusieron es porque la otra ya cumplió su vida útil, entonces para que lo tomen en cuenta lo analicen y puedan llegar a algún acuerdo que nos beneficie realmente, porque esa línea hay que darle su mantenimiento, muchísimas gracias.

Señor Rafael Ángel Reyes Delgado

Yo represento a la Junta de Educación y ya que ustedes nos están retando seguro porque nosotros no vamos allá a quejarnos entonces ustedes vienen, entonces es para ver si ustedes vean en que nos pueden ayudar, nosotros tenemos un pabellón ahí que ya tiene años de estar ahí y hemos estado pidiendo colaboración con una empresas y gracias a Dios ya nos donaron una malla y ya tenemos la escuelas cerrada ahora estamos como el que se baña y no se barbea, necesitamos ver ese pabellón ya terminadito y bien bonita para darle una nueva cara a la escuela que ya tiene años de estar ahí y no hemos podido terminarlo, entonces andamos tocando puertas a ver si nos donan el material que se necesita para terminar de construir esa aula.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Don Rafael buenas tardes, vea realmente lo que tiene que ver con infraestructura administrativa no está al alcance de la Municipalidad facilitar recursos de ningún tipo y tampoco ustedes tienen que andar pidiendo a nadie ni haciendo actividades, fíjese que hay un departamento que se llama DIEE del Ministerio de Educación y hay mucha plata ahí, salió en el periódico en octubre de 2010 que en ese departamento habían

Acta 100-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Sábado 04 de junio de 2011

cincuenta y cinco mil millones de colones en ese departamento salió en la nación el 22 de octubre no se me olvida y decía que las Juntas de Educación del país son ineficientes porque no le piden a ese departamento esa plata para gestionar proyectos, entonces en este año que tengo yo de estar acá nos hemos dado cuenta que las Juntas de Educación son nombradas pero no las capacitan al respecto ni les dicen cómo juega esto y ahí están esas platas, entonces yo lo invito a que se acerque a Nidia Briceño, ella es la encargada de capacitar a las Juntas de Educación en ese sentido, nosotros nos hemos dado cuenta que al igual que usted todas las Juntas de Educación desconocen de este Departamento y que hay mucho dinero ahí para los proyectos que tengan en las escuelas.

Pero para eso la mejor guía es esa señora Nidia Briceño, yo los invito para que gestionen el proyecto de ustedes con ese departamento para que puedan cumplirlo, les repito por medio de la Municipalidad no hay recursos para eso pero tampoco las juntas tienen que andar mendigando cosas, ahí está la plata.

De hecho nosotros hemos estado programando una reunión con los ingenieros de ese departamento para que vengan a Cañas a darnos una capacitación y cuando ellos nos digan la fecha exacta en la que van a venir vamos a invitar nuevamente a las Juntas de Educación para que todos juntos aprendamos como funciona eso, porque creo que casi todos desconocíamos que ese departamento existía y están esos recursos, en todo caso desde ya puede usted acercarse a Nidia para que le diga cómo funciona eso, que le enseñe, ese es el mecanismo.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Yo quiero agradecerles a todos ustedes que se hayan hecho presentes hoy acá para conversar con nosotros porque demuestra la calidad de líderes que son, estamos seguros de la preocupación que ustedes tienen por todas las comunidades yo los invito a que se unan a las reuniones con el síndico para que el nos transmita a nosotros las inquietudes de ustedes, nosotros sabemos que pueden lograr mucho y nosotros estamos en la mejor condición de apoyar las gestiones que ustedes nos presenten.

Xinia me parece increíble que quiera formar esta Asociación yo creo que a través de la Federación de Municipalidades donde hay abogados que funcionan en el mismo edificio municipal se le puede dar alguna guía, nosotros conocimos el trabajo suyo y sabemos que tendría muchísimo éxito si logramos exponerlo por allá y obviamente si logramos unirlo con el de otras personas que quieran también exhibir sus trabajos, lo que queremos es que ustedes surjan, darles trabajo y que puedan ganar un dinerito más para sus familias.

También quiero contarles que la compañera Alicia es la presidenta de la Comisión Municipal de la Mujer, estamos trabajando fuerte para impulsar a todas las mujeres en el trabajo para el desarrollo de las comunidades de todas las mujeres quisiéramos que puedan unirse a esta comisión también, hace dos semanas se formó el Instituto Nacional de las Mujeres está preparando las redes sociales del Instituto Nacional de las

Acta 100-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Sábado 04 de junio de 2011

Mujeres y se nombró a Cañas como la sede de los cantones de altura incluyendo a Upala, Tilarán, Abangares y Cañas así es que están dando mucha capacitación y lo queremos es que todas ustedes estén involucradas en estos movimientos y ojala que junto con Heiner elaboren estos proyectos que deben presentarse en Julio a la Alcaldía para que el señor alcalde tome en cuenta los proyectos que ustedes tienen para el Presupuesto del 2012.

De nuevo los felicito y les agradecemos mucho que se hagan hecho presentes para ver de qué forma podemos hacer algo, recuerden que juntos todo es posible, individualmente es muy difícil, pero unidos podemos lograr bastante.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Quiero decirles que el viernes estuve reunido con un empresario Hindú va a montar en este distrito de San Miguel una empresa de pescado ahumado para exportar cojollo de yuca, yuca y cuadrado, el tiene el permiso en La Cruz, pero quiere hacer eso aquí en Cañas, quiere comprar acá y quiere montar esa fábrica, está hablando de darle trabajo a cuarenta personas más la gente que puede sembrar.

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Un saludo para los compañeros del Concejo y para la señora secretaria y los vecinos del distrito tercero de Cañas, el distrito de San Miguel ver tanta cara conocida quiero decirles unas cosas, al compañero Rafael Reyes el problema de la escuela es que no tiene escritura el estado costarricense no invierte en territorios que no pertenecen al estado porque en este país hay tanta ley que lo entraba todo.

Y a Xinia yo quiero decirle que la conocemos ella es una de las personas emprendedoras de esta comunidad, ella es muy polifacética produce pollos, es costurera es excelente pintora hace cuadros muy bonitos habíamos hablado hace mucho tiempo de cómo ella pudiera constituir una Asociación de Desarrollo yo le decía ella que hay dos formas de hacer asociaciones hay una ley vieja de 1939 de León Cortes la Ley General de Asociaciones que nosotras la conocemos como la ley 218 y es muy fácil hacer una asociación pero el estado costarricense no les da un cinco por esa ley esa está adscrita al Ministerio de Justicia y nadie le da seguimiento a los recursos por eso es que el estado no le da a estas asociaciones con la ley 218 y esta la otra ley 3859 que es la de DINADECO cuesta mucho hacer las asociaciones no es tan fácil pero si se logra constituir asociaciones como la Asociación de San Miguel que recibe recursos de DINADECO siempre que estén a derecho hay que estar haciendo las liquidaciones, entonces el estado a través de DINADECO es que tiene muchos recursos, pero hay que presentar los proyectos y ahí vienen los recursos y ahí el empujón de algún político para que esos recursos lleguen yo le hablaba a Xinia de una Asociación Específica que puede ser con cincuenta personas que como son artesanos y DINADECO les da recursos el año pasado que estuvimos en Santa Rosa, yo me sorprendí cuando a la Asociación de Sabaneros que ya casi no quedan ellos le dieron setenta millones para construir la casa del sabanero, ahí hay recursos, hay que presentar los proyectos, ahí nos pueden ayudar los abogados amigos del Concejo que nos pueden ayudar a formular los proyectos pero

Acta 100-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Sábado 04 de junio de 2011

primero hay que hacer el proceso y en buena hora Xinia haga eso, ojala tenga sede en San Miguel, porque todo tiene que irse para Cañas centro los distritos también tienen derecho a progresar a surgir, porque a veces cuando somos regidores hacemos la de los coyotes pero nosotros somos regidores de todos los distritos.

Qué lástima que solo tengamos un síndico propietario, debería haberlo para que entre los dos se repartan el trabajo porque el trabajo de un buen síndico se ve allá, en Cañas hay síndicos de mucha experiencia porque han estado varias veces y otros que son nuevos que están aprendiendo Heiner está aprendiendo así es que le quedan cinco largos años para aprender, entonces deberá traer proyectos y recursos para esta comunidad, muchas gracias y gusto de verlos.

Señor Marvin Brenes Salazar

Yo era para mencionarle lo que usted estaba diciendo antes sobre los dineros que maneja DINADECO, eso es cierto ellos tienen mucha plata nada más que los trámites son muy engorrosos porque son cualquier cantidad de requisitos, cuesta bastante ya nosotros hemos logrado, pero cuesta aparte de eso tiene que estar aprobado y asamblea sino no tiene ningún sentido presentar un proyecto sino es acuerdo de asamblea, nosotros logramos un proyecto interesante por medio de ellos que es lo del mobiliario y ahorita en estos momentos presentamos un proyecto por medio del diputado nosotros le dijimos a él que esos dineros fueran tramitados a la Municipalidad no a DINADECO porque en la época que Gilberto Jerez estuvo de diputado él metió una platilla a DINADECO pero como no estaba metido en el plan de trabajo de la Asociación entonces no se pudo sacar, había que hacer una asamblea extraordinaria y nos agarro como muy cerca y no se pudo hacer nada.

Ustedes saben muy bien que nosotros no tocamos dinero son los materiales o pinturas porque nosotros inclusive si ustedes ven eso que está pintado en la parte verde acabamos de meterle a este salón tres millones y medio de colones entre pintura y algunos cambios de perling y materiales que se pusieron que ya estaban dañados, eso tiene eso, nosotros somos una de las asociaciones que no somos de esas que esperamos que nos lo den todo, y no nos atenemos, yo insisto mucho en los permisos para hacer actividades porque la gente está acostumbrada solo a pedir y no es así.

Esta asociación le ha abierto las puertas a la Junta de Educación a cualquier Comité que quiera hacer una actividad, nosotros le ayudamos con la actividad no le cobramos el salón simplemente paguen la luz y hagan actividades para eso es el salón.

Agradecerles la estadía aquí con nosotros y darles las gracias por este bonito rato que tuvimos porque fue bastante agradable y así ya cada quien sacó sus cosas, porque a veces hablamos más de la cuenta y no se sabe porque uno dice y habla y a veces las cosas no son como las ven, tienen sus normas, sus cosas para poder lograr algo y desearles muchos éxitos en sus funciones y que tengan una buena tarde, muchas gracias.

Acta 100-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Sábado 04 de junio de 2011

Regidor Nelson Delgado Cabezas

De mi parte agradecerles la visita de ustedes hoy acá eso es seña del interés que tienen, la forma en que trabajan aquí está demostrado, trabajan en equipo son un ejemplo para nuestro cantón, también decirles que cuentan con todo mi apoyo en la municipalidad, cualquier cosa que les pueda ayudar estoy con mucho gusto a las ordenes porque la verdad para eso estamos acá y fuimos nombrados por el pueblo y la verdad que nos debemos a ustedes.

De mi parte muchas gracias y que Dios les bendiga y les sida ayudando mucha suerte.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Yo como veo que ya están despidiéndose yo voy a aprovechar también para decirles que yo de veras que estoy muy agradecido estoy siempre dispuesto cuando ustedes quieran buscarme o me llaman yo estaré dispuesto a venir y no lo vean como si fueran quejas a mi me parece que son inquietudes y ganas de superar y si no tenemos estas inquietudes nos vamos durmiendo hasta que nos lleva la corriente, yo creo que Cañas necesita que la gente se despierte la gente joven como ustedes que se involucren en el desarrollo de sus pueblos, pensamos en los caminos, en las escuelas, hay que pensar en todo inclusive esta semana estaba reunido con todos los representante de los cantones de Guanacaste nos reunimos en Santa Cruz, viendo la problemática de la delincuencia pero esta problemática de repente se enfoca en este es el que roba y a este es al que hay que matar, yo creo que también tenemos que pensar como decía esta muchacha Xinia en algo de artesanía en algo de juegos, se me ocurre ver este monstruo de salón que se puede apuntar en un montón de cosas y no solamente pensando en lo económico, sino pensando en lo espiritual y lo moral.

Yo se que lo que ustedes hacen es importantísimo pero también no se nos olvide ese campo de la niñez de que tenemos que darle el ejemplo a los niños yo ya estoy muy viejo pero ustedes que está jóvenes tienen niños háganlo siéntense con ellos tómense una taza de café y díganle que los quieren mucho porque este pueblo necesita darle fortaleza a esa juventud para que podamos vivir en paz.

Vea que ya salió en Inglaterra que Costa Rica es un lugar de riesgo turístico y nosotros decimos hombre porque no vienen para que vean que no es cierto y porque mataron o se robaron a alguien allá en Quepos un solo caso influye para que digan semejante barbaridad, entonces tenemos que cuidar esto nosotros y tenemos que cuidarlo para seguir viviendo en paz.

No son todos los pueblos que tienen la suerte de reunirse con la Municipalidad no porque nosotros somos muy carga es porque la política lo hace en este país, no son todos los pueblos que tienen la dicha de que la Ministra de Salud se preocupe y este todos los días diciendo vacunen a los niños contra la varicela, poliomielitis, entonces este país es lindo no lo podemos dejar.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

La verdad ha sido muy enriquecedora esta sesión en este distrito, felicitarlos porque realmente tienen un salón muy bonito, envidiable y a la larga este subutilizado verdad

Acta 100-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Sábado 04 de junio de 2011

se puede planear actividades que sirvan para tener recursos económicos como para actividades recreativas.

Esta Municipalidad tiene una visión de dejar un Cañas a las puertas de mucho desarrollo, hay mucha gente que quiere hacer muchas cosas de bienestar para esta comunidad, cuando hablo Cañas, hablo de los distritos también pero también queremos que se haga de la mano con el medio ambiente, estamos protegiendo el medio ambiente con el que contamos y pues por ahí tenemos una comisión con la que queremos ser Carbono Neutral ser el primer cantón en obtener la Carbono Neutralidad en el 2015 y ya tenemos todo un plan al respecto asimismo como la Comisión de la Mujer que está haciendo un buen trabajo, hay diferentes comisiones en las que constantemente analizamos temas de interés para las comunidades y en las que ustedes también podrían participar.

Decirles que ojala no sea la primera ni la última vez que esperamos volver en un corto plazo después de que hagamos el recorrido por los demás distritos y pues llevamos notas de sus peticiones hay que hacer la planificación al respecto, en la parte administrativa y este lunes tomaremos los acuerdos que debemos de tomar en la sesión ordinaria del Concejo Municipal, pero si estamos aquí es porque queremos ayudarles a ustedes.

Felicitar a la Asociación de Desarrollo que sabemos y sentimos allá que hacen un buen trabajo y para eso estamos para eso nos eligió el pueblo para facilitarle las cosas para ver en que le facilitamos las cosas a las comunidades.

Se da por concluida la sesión a las dieciocho horas con cuarenta y diez minutos.

Roy Zúñiga Rodríguez
Presidente Municipal

Annia Elizondo Salazar
Secretaria del Concejo Municipal